

Reseñas breves

Marta Bonaudo (coord.),
*Representaciones de la política.
Provincias, territorios y municipios
(1860-1955)*. Buenos Aires:
Ediciones Imago Mundi, 2017, 211
pp.
por **Patricia Orbe**

**MARTA BONAUDO (COORD.), REPRESENTACIONES
DE LA POLÍTICA. PROVINCIAS, TERRITORIOS Y
MUNICIPIOS (1860-1955). BUENOS AIRES:
EDICIONES IMAGO MUNDI, 2017, 211 PP.**

Por **Patricia Orbe**

(C. de E.studios Regionales “Prof. Félix Weinberg”, UNS/ CONICET)

En el marco de la confluencia de los estudios de historia política con la historia social y cultural contemporánea, Marta Bonaudo ha coordinado una compilación de investigaciones sobre las representaciones en torno a lo político y la política en diversas escalas territoriales de nuestro país en un período que abarca la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX. A lo largo de seis capítulos, se analizan textos constitucionales, leyes electorales y otras normas consideradas como “emergentes claros de las complejas interacciones que se despliegan en el interior de diversos espacios sociales y modelan sus valores, sus prácticas y sus formas de acción”.

En el primer capítulo, María Celia Bravo y Diana Ferullo examinan el diseño institucional promovido en las constituciones tucumanas de 1856 y 1884, atendiendo a la estructura administrativa emergente y a la conflictiva dinámica política resultante a partir de su aplicación.

Por su parte, Marta Bonaudo analiza, en el segundo capítulo, las reformas notabiliares santafesinas de 1890 y 1900. La autora parte de la premisa de que el estudio de las actas parlamentarias constituye una vía de acceso al mundo de las ideas en el que abrevaron los constituyentes. Por tal motivo, se aboca a la identificación de los modelos deseados de electores y elegibles, atendiendo a la naturaleza de estos vínculos, a las interacciones establecidas entre

Reseñas breves

Marta Bonaudo (coord.),
*Representaciones de la política.
Provincias, territorios y municipios
(1860-1955)*. Buenos Aires:
Ediciones Imago Mundi, 2017, 211
pp.
por **Patricia Orbe**

las instancias local, provincial y nacional así como a las formas de mediación que se configuraron en la esfera de la toma de decisiones.

En el capítulo tercero, Diego Mauro explora las formas dominantes de producción de legitimidad política a partir del análisis de las constituciones provinciales de Santa Fe de 1921 y 1949. En el primer caso, se trata de un texto que expresa las convicciones centrales del reformismo liberal, presente tanto en las filas del radicalismo como en las de la democracia progresista. En relación a la constitución de 1949, se identifican las marcas de un nuevo clima de ideas propio de las políticas de masas, dentro del cual se puede entrever la naturalización de la asociación entre centralización, eficiencia y buen gobierno.

Seguidamente, Lisandro Gallucci aborda la cuestión de la representación política desde la organización institucional de los territorios nacionales en 1884 hasta el inicio de la dictadura de 1943, centrándose en los casos de Río Negro y Neuquén. Entre las principales problemáticas que atraviesan el análisis se destacan las referidas a las demandas locales para lograr mayores facultades para la función del gobernador territorialiano, los intentos de conquistar la representación parlamentaria –considerada aún más urgente que la provincialización–, los reclamos para lograr que el gobierno nacional eligiera para dicho cargo a un residente de cierta antigüedad en la región, entre otras. En sintonía con el capítulo precedente, el autor señala que para los años '30 es posible reconocer la consagración de una nueva convicción: la idea de que la satisfacción de las necesidades territoriales no dependía de las reformas de status político de las gobernaciones sino de una administración ordenada y eficaz de las mismas. En este sentido, se pone en evidencia que el concepto de eficacia administrativa pareció operar como solución precaria al problema de la ausencia de instituciones de representación política en estas arenas.

A continuación, Diego Roldán aborda el análisis de las dinámicas históricas del municipio de Rosario con el propósito de contribuir a la complejización de las imágenes del pasado de los gobiernos locales

Reseñas breves

Marta Bonaudo (coord.),
*Representaciones de la política.
Provincias, territorios y municipios
(1860-1955)*. Buenos Aires:
Ediciones Imago Mundi, 2017, 211

pp.
por **Patricia Orbe**

en la Argentina. El autor revisita las cuestiones centrales que construyeron la antinomia norte-sur, entre Santa Fe y Rosario, al momento de transitar las relaciones de ésta última con el poder provincial y las mutaciones en las modalidades que asumió la representación de los vecinos rosarinos en las elecciones y órganos de gobierno local entre 1870 y 1935. Como en capítulos anteriores, las tensiones entre autonomía y heteronomía, centralización y descentralización aparecen como ejes vertebradores de las interacciones institucionales en estudio.

Por último, nuevamente Lisandro Gallucci se introduce en el acontecer político de los territorios de Río Negro y Neuquén para reconstruir el camino de las transformaciones experimentadas en torno al municipio entre 1884 y 1943, atendiendo a los cambios dentro del marco normativo y a los modos de concebirlo por actores sociales de extracción diversa. Más allá de las modificaciones legales, el investigador insiste en la centralidad del municipio en el mundo territorial de la época y en la convivencia de dos concepciones: la del municipio como escuela de democracia en competencia con la que lo asimilaba a un producto natural de las relaciones de vecindad. Si bien ninguna logró imponerse sobre la otra, la coexistencia de ambas se tradujo en una tensión entre dos maneras contrastantes de concebir esta instancia local que dificultó el consenso para acordar cuáles eran los requisitos necesarios para su establecimiento.

En síntesis, los trabajos compilados en esta sugerente obra colectiva nos invitan a repensar la trama de relaciones y representaciones que atraviesan las intersecciones entre lo nacional, lo provincial/territorial y lo municipal, contribuyendo a enriquecer el debate dentro del campo de estudios sobre el pasado argentino de las dos últimas centurias.